



Acta de sesión la Comisión de Garantías

Fecha: 15 de octubre de 2018.

Hora: 20:15 en primera convocatoria, 20:30 en segunda convocatoria.

Lugar: Despacho de la DEIIT (4a planta del aulario).

Da comienzo la sesión de la Comisión de Garantías el 15 de octubre de 2018 a las 20:18 horas, en la cuarta planta del aulario de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y Telecomunicación, encontrándose presente los siguientes miembros e invitados:

- D. Javier Toranzo Garrido (coordinador)
- D. Alessandro Rinaldi Gómez (secretario)
- D. Pablo Vallejo Ruíz (miembro)
- D. Salvador Robles Pérez (miembro)
- D. Andrés Romero Horno (miembro)
- D. Guillermo Sandoval Schmid (delegado de centro)
- Dña. Eladia Gómez Morales (invitada)

Siguiéndose los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Elección, si procede, de la Secretaría de la Comisión.
- 2) Informe del coordinador.
- 3) Debate y posicionamiento sobre los expedientes contradictorios.
- 4) Lectura y aprobación, si procede, del acta del 17 de septiembre de 2018.
- 5) Asuntos de trámite y urgencia.
- 6) Ruegos y preguntas.



1. Elección, si procede, de la Secretaría de la Comisión.

D. Javier Toranzo Garrido propone a D. Alessandro Rinaldi Gómez como secretario de la comisión, procediéndose a la votación:

Se realiza una votación de forma secreta, por la cual se ratifica por unanimidad a D. Alessandro Rinaldi Gómez como secretario.

2. Informe del coordinador.

El coordinador indica que se encontraron cuatro expedientes contradictorios.

Dña. Eladia Gómez Morales pasará a defenderse a sí misma en el siguiente punto.

3. Debate y posicionamiento sobre los expedientes contradictorios.

- Expediente de Dña. Eladia Gómez Morales:

Se trata el expediente de Dña. Eladia Gómez Morales, justifica correctamente 2 faltas. Además alega un fallo en el traspaso de la asistencia del pleno del 20 de septiembre del presente año, la cual se corrige. Por lo que se cierra el expediente. Dña. Eladia Gómez Morales abandona la sala.

- Expediente de D. Miguel Lentisco Ballesteros:

Se trata el expediente de D. Miguel Lentisco Ballesteros, se lee un texto enviado por el anteriormente nombrado en el que informa de su situación.

- Expediente de D. Manuel Hidalgo Carmona:

Se trata el expediente de D. Manuel Hidalgo Carmona, no ha contactado con la comisión.

- Expediente de D. Joaquín Baca Medialdea:

Se trata el expediente de D. Joaquín Baca Medialdea, no ha contactado con la comisión.



Se procede a la votación de los tres expedientes contradictorios:

- Votación del expediente de Miguel Lentisco Ballesteros:

Se obtiene un informe negativo a su expulsión.

- Votación del expediente de Manuel Hidalgo Carmona:

Se obtiene un informe favorable a su expulsión.

- Votación del expediente de Joaquín Baca Medialdea:

Se obtiene un informe favorable a su expulsión.

Al final de este punto, se decide añadir un nuevo punto en el orden día para la aprobación, si procede, del acta anterior.

4. Lectura y aprobación, si procede, del acta del 17 de septiembre del presente año.

Se procede a la lectura del acta del día 17 de septiembre de 2018.

Se aprueba el acta por unanimidad.

5. Asuntos de trámite y urgencia.

Se pasan a repartir las tareas de la comisión:

- D. Andrés Romero Horno se encargará de revisar que se publiquen las actas de Igualdad.
- D. Alessandro Rinaldi Gómez se encargará de revisar que se publiquen las actas de Actividades.
- D. Salvador Robles Pérez se encargará de revisar que se publiquen las actas de Información.
- D. Pablo Vallejo Ruíz se encargará de revisar que se publiquen las actas de Académica.
- D. Javier Toranzo Garrido se encargará de revisar que se publiquen las actas de la Permanente y el Pleno.



Se decide redactar los PDF de los expedientes contradictorios entre todos los miembros de la comisión, repartiéndolos conforme vaya surgiendo.

6. Ruegos y preguntas.

D. Guillermo Sandoval Schmid comenta que la comisión se ve con ganas, añade una valoración positiva.

Sin más que tratar, se cierra sesión a las 21:27.